



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| FICHA DE MACROPROCESO | | Clasificación del Macroproceso: Macroproceso Estratégico | | |
| Nombre del Macroproceso: Gestión del Talento Humano | | Responsables: Vicerrectorado General | | |
| Misión: Fortalecer el talento humano como un elemento indispensable para efectuar la gestión institucional con calidad, a través de la educación continua, profesional y la eficiencia en el desempeño de sus funciones | | | | Código: MPE-U-03 |
| ALCANCE | Inicia con la identificación de necesidades de capacitación y de formación y termina con la implementación de estrategias y del plan de desarrollo del talento humano | | Fecha de edición: 15-07-2020 | |
| | | | Versión: 01 | |
| Entradas | | Procesos | Salidas | |
| Proveedor | Insumos | | Resultado | Usuarios |
| Consejo Universitario Rectorado Recursos Humanos DGCI | <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Institucional UNAN-Managua - Plan de desarrollo Institucional 2020-2029 UNAN-Managua - Plan estratégico institucional 2020-2024 UNAN-Managua - Evaluaciones de capacitaciones institucionales - Plan de anual de formación para el perfeccionamiento laboral del personal UNAN-Managua - Normativa de educación continua y certificación del personal de la UNAN-Managua | Capacitación y educación continua | <ul style="list-style-type: none"> - Planes de trabajo - Informe de avances - Sistematización de datos (SIGI Planificación) - Plan de capacitación. - Personal capacitado. - Normativa de certificación de capacitación. | DGCI Rectorado Vicerrectorado general Comunidad universitaria |

| | | | | |
|--|--|---|---|--------------------------------|
| <p>Consejo Universitario Rectorado Recursos Humanos DGCI</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Institucional UNAN-Managua - Plan de desarrollo Institucional 2020-2029 UNAN-Managua - Plan estratégico institucional 2020-2024 UNAN-Managua - Resultados de la Evaluación al desempeño 2019 - Normativa de becas para el desarrollo del talento del personal de la UNAN-Managua - Resultados del diagnóstico de necesidades de capacitación anual - Resultados de la evaluación al desempeño - Política de estímulo | <p>Desarrollo y perfeccionamiento del talento humano</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de estrategias y políticas de gestión del talento humano | <p>Comunidad universitaria</p> |
|--|--|---|---|--------------------------------|

Marco Normativo Nacional e Institucional

Constitución Política de Nicaragua
Ley No. 89. Ley de Autonomía de la Instituciones de educación superior
Ley No. 681. Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los bienes y recursos del estado.
Ley No. 704. Ley creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación.
IWA 2. Sistemas de gestión de calidad para organizaciones educativas
Estatutos UNAN-Managua
Proyecto Institucional

Evidencias

| | |
|---|---|
| <p>Actas de reuniones Listados de asistencias Documentos descriptores de capacitación y de metodologías implementadas Cartas y correos electrónicos Fotografía Evaluaciones de eventos de capacitación</p> | |
| Registro documental | |
| <p>Documento Diagnóstico de necesidades de capacitación y de formación continua del personal Plan de anual de formación para el perfeccionamiento laboral del personal UNAN-Managua Plan de acompañamiento a la capacitación implementada Documento de evaluación anual de la Capacitación y la formación continua en el desarrollo organizacional y personal Documentos descriptores de capacitación y de metodologías implementadas para el monitoreo Informes</p> | |
| Indicadores | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado y actualizados en el campo de su especialidad y funciones. • Porcentaje de personal docente capacitado y actualizado en el campo de su especialidad y funciones. • Porcentaje de personal administrativo capacitado y actualizado en el campo de su especialidad y funciones. • Cantidad de capacitaciones impartidas para el desarrollo de competencias de los trabajadores • Porcentaje de docentes y administrativos graduados a nivel de posgrado (maestría, doctorado, especialidades (nacional e internacional)) • Cantidad de becas asignadas a docentes y administrativos para posgrado (maestría, doctorado, especialidades) • Porcentaje de personal capacitados en competencias generales y específicas • Porcentaje de trabajadores docentes que estudian especialidad, maestría y doctorado, de acuerdo a su área de conocimiento • Porcentaje de trabajadores administrativos que estudian maestría y doctorado, de acuerdo su área de conocimiento • Porcentaje de docentes que tienen competencia en un segundo idioma • Tasa de promoción del talento humano en la institución • Porcentaje de trabajadores docentes y administrativos satisfechos con la promoción del talento humano | |
| Seguimiento y Control | |
| Variables de control | Seguimiento, Control o Auditoría |
| <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo con eficiencia y eficacia del Proceso Capacitación y educación continua (PE-U-03-01) - Acciones de mejora implementadas para el mejoramiento continuo de las actividades del Proceso Capacitación y educación continua (PE-U-03-01) - Desarrollo con eficiencia y eficacia del Proceso Desarrollo y perfeccionamiento del talento humano | <p>Controla: Vicerrectorado General Controla: Dirección de Gestión la Calidad Institucional Controla: Vicerrectorado de Administración y de Gestión Controla: División de Recursos Humanos</p> |

| | | |
|---|---|--|
| - (PE-U-03-02) - Acciones de mejora implementadas para el mejoramiento continuo de las actividades del Proceso Desarrollo y perfeccionamiento del talento humano - (PE-U-03-02) | | Seguimiento: Vicerrectorado General Seguimiento: Rectorado Auditoría: Autoevaluación Evaluación externa Pares evaluadores Auditoría interna (CI) Auditoría externa (CI) |
| Elaborado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
| Dirección de Gestión de la Calidad Institucional | Vicerrectorado General Director de Gestión de la Calidad Institucional | Rectorado |
| Fecha: 15-10-2019 | Fecha: 15-07-2020 | Fecha: 10-09-2020 |

| Historial de Cambios | | |
|-----------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Versión | Fecha de edición | Modificación efectuada |
| 01 | 15-07-2020 | Edición inicial del macroproceso |
| | | |